

En el Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (UBA), el 4 de agosto de 2017 se constituye el jurado del Concurso de Jefes de Trabajos Prácticos (dedicación parcial, área única), tramitado por Expte. N° 507256/17 en presencia de los veedores que firman al pie.

De acuerdo con lo establecido por el Art. 33 del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Auxiliares, hemos fijado los siguientes puntajes máximos para los siguientes ítems que comprenderán la evaluación de los aspirantes:

1. Antecedentes Docentes	22 puntos
2. Antecedentes Científicos	21 puntos
3. Antecedentes de Extensión	5 puntos
4. Antecedentes Profesionales	13 puntos
5. Prueba de Oposición	34 puntos
6. Calificaciones, títulos, estudios y otros	5 puntos

La prueba de oposición constará de una parte escrita y una entrevista oral. Durante la entrevista el jurado podrá pedir aclaraciones sobre cuestiones técnicas y pedagógicas abordadas en la parte escrita y/o sobre los antecedentes presentados. La parte escrita consistirá en la presentación de una de las siguientes opciones:

1. El diseño de una guía de trabajos prácticos de tres problemas, encuadrada en las materias Física 1, 2 o 3 de la Licenciatura en Física que aborde alguno de los siguientes temas: Leyes de conservación, resonancia o Inducción de Faraday-Lenz.

2. El diseño de una práctica de laboratorio de 6 horas, correspondiente a las materias Laboratorio 1, 2 o 3 de la Licenciatura en Física que incluya alguno de los siguientes temas: Leyes de conservación, resonancia o Inducción de Faraday-Lenz

La presentación deberá incluir

- (a) Nombre y apellido del candidato
- (b) Materia de grado elegida
- (c) El criterio utilizado para la elección de los problemas o experimentos propuestos
- (d) Los objetivos y los conceptos que espera introducir o afianzar por medio de este trabajo práctico
- (e) La ubicación dentro del cronograma de la materia elegida y relación con los contenidos de la misma.
- (f) La metodología utilizada por usted y/o por otros docentes del turno para la actividad propuesta
- (g) La bibliografía utilizada y recomendada.
- (h) En caso de proponer una **guía de problemas** se deberá incluir la explicación presentada a los alumnos de uno de ellos, explicitando el criterio de elección del problema a explicar.

- (i) En caso de proponer una **práctica de laboratorio** se deberá incluir la descripción del equipamiento y el material utilizado, las normas de seguridad según corresponda, y la interpretación y discusión de los resultados en el marco de los objetivos propuestos.

La prueba no deberá exceder las cuatro carillas de texto en tamaño A4 con espaciado de 1.5 líneas y tamaño de letra de 12 pt (a lo que podrá agregarse una página con figuras). Deberá entregarse por triplicado en la Secretaría del Departamento de Física hasta las 16 horas del Viernes 11 de agosto de 2017.

Aquellos candidatos que se encuentren a más de 100 km de la Ciudad de Buenos Aires deberán enviar el original de la prueba por fax al Departamento de Física (54-11-4576-3357) y una copia por correo electrónico a academ@df.uba.ar.

Las entrevistas orales se realizarán entre los días 15 y 16 de agosto, según el cronograma que oportunamente se publicará en cartelera. Aquellos candidatos que no puedan presentarse a la entrevista deberán indicarlo por nota conjuntamente con la presentación de la prueba escrita. En estos casos se realizará una entrevista telefónica debiendo llamar el postulante a un número y horario que se indicarán oportunamente.

Dr. Rodolfo Sassot

Dra. Gabriela Pasquini

Dr. Ariel Chernomoretz